UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 04 de julio de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial : Gs. 64.524.690.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL	80012979-2	071 201 179
ALAMO S.A	80004161-5	071 200 215
Multimerc SRL	80064415-8	021 441 470
Industrial Gráfica BR SA	80024380-3	021 308 450
JOSE LUIS CARRILLO	2237441-8	441--447

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Dra. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC

Calle Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay